



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0029207/2019

VISTO:

La RD-2019-1110-E-UNC-DEC#FCE de fecha 22 de agosto de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió, en dicha Resolución, informar que la Mgtr. Leila Andalle es la Coordinadora de la materia Administración Pública;

Que corresponde efectuar la ampliación pertinente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art.1º.- Ampliar la RD-2019-1110-E-UNC-DEC#FCE, dejando establecido que la Mgtr. Leila Andalle es la Coordinadora de la asignatura Administración Pública.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.